



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 18 de marzo de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 13 de marzo del 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **HERNÁN CABEZAS LOZANO**, contra la Sala de Descongestión Laboral No. 2 de la Casación Laboral de esta Corporación, y otros, Así mismo, se vinculan al presente trámite al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria – Sintrainagro- y a las partes e intervinientes al interior del proceso ordinario laboral No. 7331-93-103- 001-2018-00118-00.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 7331-93-103- 001-2018-00118-00, en especial a **YADIRA JIMÉNEZ ARIAS, MARÍA DEL PILAR CASTRO GUARNIZO, ANA GRACIELA GUZMÁN MOLINA, demandantes**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un [01] día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

leidyss@cortesuprema.gov.co; despenal002tuteladas@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 0F59EF26BB02C5C39A7BE187B7ABF8CC7C9048146480BE7BF034E98117EBE9E1